

UNA ESPAÑA QUE ENVEJECE

Antonio Abellán García
Adalberto Aguilar Baltar
Francisco Barco Solleiro
Gloria Fernández-Mayoralas
José Luís Jordana Laguna
Francisco Jurdao Arrones
Nicolás Mallo Fernández
Rafael Pineda Soria
Florián Ramírez Izquierdo
Angel Rodríguez Castedo
Fermina Rojo Pérez
José María Ruiz de Velasco
Andrew Sixsmith
Ana Vicente Merino

SERIE: CURSOS DE VERANO

Una España que envejece
primera edición, julio 1992.

- © de cada uno de los autores para sus artículos
- © de la presente edición:
Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida

ISBN: 84-80010-004-4

DL: GR 863/1992

Imprime: Gráficas Anel, S.A.
Polígono Industrial Juncaril
Albolote (Granada)

Queda rigurosamente prohibida sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ella mediante el alquiler o préstamo públicos.

8. JUBILADOS EXTRANJEROS EN LAS COSTAS MEDITERRANEAS.

Francisco Jurdao Arrones

Sobrepasan el millón y medio los extranjeros que residen en el litoral mediterráneo español y en las Islas Canarias. Viven como propietarios en chalés y bungalows situados en las urbanizaciones particulares turísticas. Esta oleada de jubilados inició un proceso migratorio a España al inicio de los años setenta y en la década de los ochenta tomó caracteres alarmantes ante el impresionante incremento de la población anciana en la Europa de la CE.

Pero ¿cuál es el origen de este fenómeno migratorio? La migración está vinculada al turismo. El turismo como fenómeno de masas ha precipitado el asentamiento de ancianos a España y otras áreas del planeta.

Turismo de masas.

En el siglo XVIII, cualquier joven inglés bien educado estaba obligado a viajar por el continente europeo para completar su educación. A los que hacían este viaje les llamaban "turistas". La palabra pasó a Francia de la mano de Stendhal. Para el escritor, turista era toda persona que hacía un viaje "por gusto". Pero el turista de aquella época encontraba grandes dificultades para viajar. Los medios de transportes eran lentos, molestos, y por su coste sólo las personas acomodadas tenían posibilidades de utilizarlos. Sería el ferrocarril posteriormente el que daría un mayor impulso al movimiento de personas por motivos turísticos. Empero, viajar por placer seguía siendo un lujo sólo al alcance de las clases acomodadas. No obstante, ya Thomas Cook vislumbraría a mediados del siglo XIX el gran negocio del turismo de masas. Pero aún faltaba que se diera un paso

Francisco Jurdao Arrones, doctor en sociología y director de «Mediterranean Magazine».

importante en el desarrollo de los medios de comunicación y un cambio socioeconómico importante de las poblaciones ofertantes de turistas para que fuese realidad lo imaginado por Cook. Pese al avance del ferrocarril, el turismo seguía siendo un lujo al alcance de personas de rentas altas. La Costa Azul francesa se hizo famosa como zona de descanso invernal antes de la Primera Guerra Mundial, y se incrementó en esta época el número de clientes de balnearios y estaciones invernales. Es aún un turismo aristocrático, tranquilo y para el cual el sol no es el principal atractivo.

Será después de los años cincuenta cuando se hará realidad lo previsto por Cook. Son los años en que la clase obrera de los países industriales europeos conquistan las vacaciones pagadas y el viaje turístico "como premio al esfuerzo realizado". El turismo toma otras características. Cambia de naturaleza. Sus protagonistas buscan ahora sol y playa. Viajar por placer deja de ser privativo de la burguesía para extenderse a la clase media y obrera de los países industriales avanzados. El nuevo negocio se ve manipulado y bombardeado por la propaganda; el folleto y el anuncio es su horizonte. El turismo surge como símbolo de la sociedad de consumo. Las zonas turísticas pierden parte de sus atributos ecológicos tradicionales. Las masas de los nuevos turistas tiran la corbata y la chaqueta y plantan su cuerpo al aire y al sol. El avión y, en general la revolución tecnológica de los medios de comunicación, dan el gran empujón a este movimiento de masas del siglo XX. Ningún otro fenómeno social aventaja al turismo en su tasa de crecimiento anual, llegando a superar algunos años el 16%. Es tal su importancia económica que en 1968 la cifra de producción del turismo mundial se elevó al valor global del aluminio, el plomo, el cobre y el mineral de hierro. Europa acapararía aproximadamente el 75% de las llegadas internacionales, seguida de los U.S.A. con un 15%.

El turismo en España. Antes de los años sesenta, España había venido disfrutando de un contingente de turistas extranjeros nada despreciable, pero será con el inicio de los sesenta, por razones de liberalización económica y otras cuando el turismo irrumpa en la costa española. Los hoteles de lujo surgen a ritmo acelerado, sin

parangón en la historia del turismo mundial. Y es que España ofrece un panorama particularmente atrayente para los ciudadanos y las empresas turísticas europeas. Sus elementos más destacados serán los siguientes: un país de una morfología física y climática más que excepcional, opuesta a la de los países consumidores; un misterio y una leyenda a verificar; precios bajos; localización próxima a los países de origen de los turistas; una oferta ingenua y atomizada; una legislación favorable en materia de inversiones extranjeras; una administración dispuesta a todos o a casi todos los sacrificios para hacerse con la clientela.

Uno de los lugares donde se desarrolló con más fuerza y empuje el turismo en España fue en la *Costa del Sol*, zona privilegiada del Mediterráneo perteneciente a la provincia de Málaga.

La Costa del Sol se hizo pronto famosa por los centros turísticos de Torremolinos y Marbella en primer lugar, seguidas de Benalmádena, Fuengirola, Estepona y Mijas. Un indicador del proceso rápido de crecimiento turístico hotelero nos lo proporcionan los siguientes datos: en 1958 había en España 66 hoteles de lujo. En Málaga no había más que un hotel. En 1696, los hoteles de lujo eran en España ya 99 y en la Costa del Sol había 14.

Turismo hotelero-turismo residencial. Hasta ahora hemos hablado del turismo hotelero y de su espectacular protagonismo, como movimiento de masas y de capitales tras la Segunda Guerra mundial. Es lo que el profano entiende por turismo a secas. El fenómeno centrado en dos protagonistas: el turista y el hotel. No obstante, junto a este turismo que denominaremos turismo itinerante tenemos otro -el calificado como turismo residencial-, que se basa en la compra de inmuebles para vivir en ocio en zonas de calidad climática. Alrededor de este otro turismo gira la denominada urbanización particular turística. El turismo residencial se caracteriza, no porque el turista demande una cama en un hotel, sino porque compra una unidad de vivienda -chalet o bungalow- en una urbanización particular para vivir en ella parte del año. Las urbanizaciones particulares turísticas son una forma de nuevos núcleos urbanos que se constituyen alejados del núcleo tradicional: la ciudad. La urbanización se inicia tras la

actuación de un promotor que, por lo general, compra suelo de uso agrario y lo transforma en urbano a través de una serie de actuaciones legales que le permiten posteriormente realizar la infraestructura necesaria para vender solares, en los que se construirán edificios residenciales. Los compradores, extranjeros en porcentaje elevado, son con frecuencia jubilados que compran la vivienda para habitarla gran parte de año, sin perder no obstante los vínculos familiares y económicos con su país de origen. Hay, pues, diferencias claras entre el denominado turismo itinerante u hotelero y el residencial. En el primero, los turistas sólo pasan unos días en el hotel, son personas de todas las edades y su característica fundamental es la movilidad. El turista residencial, por el contrario, habita en la zona turística una parte considerable del año en una vivienda de su propiedad. El gasto de un turista u otro en la zona receptora es también distinto. El turista itinerante es viajero que realiza excursiones, compra souvenirs, acude a salas de fiesta, etc. El turista residencial es, por lo general, como hemos dicho, de edad avanzada; busca tranquilidad y sus gastos son más reducidos. El uno permanece constantemente en movimiento, el otro se instala en una segunda residencia. A ambos les une, eso sí, la búsqueda del ocio.

Una vez que el turismo hotelero ha cubierto una zona, se inicia un proceso de parcelación del espacio agrario para uso del turismo residencial. Cuando el sector de la construcción agota su actividad en la edificación de hoteles, la actividad constructora se prolonga en el proceso en las urbanizaciones particulares turísticas. En España, es a partir de los años setenta cuando adquieren un fuerte empuje las urbanizaciones particulares turísticas y se parcela gran parte del territorio de las islas Canarias y del Mediterráneo español, parcelas que son compradas por jubilados extranjeros. Estamos ante la migración más singular de la historia.

Antes de entrar a conocer el colectivo de estos jubilados, dediquemos unas páginas al pueblo de Mijas (Málaga), que ha tenido un relevante protagonismo en el estudio de la migración de jubilados.

Mijas como modelo de turismo residencial.

Mijas es un pueblo de la Costa del Sol, de la provincia de Málaga. Se trata de un pueblo que tradicionalmente vivía de la agricultura. Y su cultivo prioritario era la vid. *Mijas* está enclavada en plena veta turística, pero, por sus características morfológicas y otras razones, permaneció fuera del primer empujón del turismo hotelero de la Costa del Sol. Cuando la infraestructura hotelera tomó un alto nivel en otros pueblos malagueños y se inició el turismo residencial, a través de la urbanización particular turística *Mijas* entró de lleno en el mundo de las transformaciones turísticas. Pero *Mijas*, como decimos, no ha tenido un desarrollo hotelero. Fue la urbanización particular turística la que transformó sus estructuras agrarias. Esta razón hace que *Mijas* sea un municipio modélico para el análisis del turismo residencial.

El término municipal de *Mijas* tiene una extensión de 147 kilómetros cuadrados y posee 14 kilómetros de costa. La morfología urbana del término de *Mijas*, antes de la llegada del turismo, se componía de dos piezas: el pueblo y el campo. El pueblo, centro administrativo en el que está ubicado el Ayuntamiento, se encuentra enclavado en la sierra, a 428 metros sobre el nivel del mar. El resto del término municipal estaba dedicado a la agricultura en la que preponderaba el minifundio. En 1948, de 1.185 propietarios, 837 poseían menos de 5 Ha.; 328 de 5 a 100 Ha. y sólo 20 propietarios más de 100 Ha. Todo un abigarrado mundo de propietarios minifundistas, aparceros y trabajadores a jornal. En el pueblo vivían 2.000 personas, y en el campo 4.000. Los campesinos acudían al pueblo tan sólo en circunstancias excepcionales: al nacimiento de un hijo, a hacer determinadas compras o cuando moría un familiar, ya que el cementerio estaba en el pueblo. Pueblo y campo se complementaban.

Al irrumpir el turismo hotelero en la Costa del Sol por los años sesenta, hubo una gran actividad constructora en toda la costa. Se edificaron hoteles a ritmo acelerado y surgieron ciudades cuyos nombres se harían universalmente famosos: Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Marbella, Estepona. Esta actividad urbana, como un nuevo Colorado, atraería masas ingentes de hombres del

campo andaluz al sector de la construcción. Los jóvenes campesinos de Mijas abandonaron sus estructuras económicas familiares campesinas para irse a trabajar como albañiles a la costa. Los padres quedarían solos en sus tierras, sin posibilidad de seguir labrándolas, por falta de mano de obra. Se produciría entonces un fenómeno de colonización de las masas de campesinos, propietarios de suelo agrario, del negocio fácil. Un componente especulativo envolvió las operaciones de compra de suelo.

Este proceso de colonización se apoyó en un factor cultural que adquirió gran importancia: la concepción del valor de la tierra y del dinero que tenían los campesinos de la zona, por un lado, y los urbanizadores, por otro.

Enfrentadas estas dos concepciones del valor del suelo y del dinero, es lógicamente la del urbanizador la que sale vencedora. El urbanizador, apoyado por los caciques locales, ofrece al campesino por sus fincas agrarias unas sumas de dinero muy inferiores a su valor real, pero que al campesino le parecen suficientes para resolver su futuro. Esto hace que los campesinos hayan sido los grandes sacrificados del nuevo orden económico. Los arrendatarios aparceros y pequeños campesinos quedaron ya desde los primeros años del turismo en una situación difícil. Pronto vendrían la soledad y el aislamiento. Los campesinos sufrieron la presión de una economía urbana arrolladora, de enormes recursos, que les expulsó de sus tierras y urbanizó sus fincas convirtiéndoles en hombres mutilados: su medio de vida cercenado, su municipio y su estructura económicosocial aniquilada; sólo les quedaron retazos de su cultura. Pero ésta, desprovista en buena media de su entorno anterior, en los últimos años también se ha deteriorado y tomado una peligrosa pendiente. Es lo que Talavera Salgado ha llamado “despojo ecológico: ruptura violenta que existe entre la población nativa y su hábitat natural”.

Muchos jubilados extranjeros que en los años sesenta llegaron a la Costa del Sol pronto pondrían sus ojos en Mijas y otros pueblos andaluces con la intención de fijar su residencia permanente. Los

jubilados europeos deseaban algo más que pasar unos días en un hotel, ahora querían una vivienda para habitarla gran parte del año. De esta forma se inició el asentamiento de extranjeros en todo el litoral mediterráneo e islas Canarias. Pronto, como posteriormente insistiremos, Mijas se convertirá en un pueblo donde la mayoría de sus habitantes serán extranjeros de distintas nacionalidades.

Crecimiento urbano de Mijas entre 1960 y 1989. Si se parte de dos planos superpuestos del término municipal de Mijas (Fig. 8.1 y 8.2) se observará a primera vista que en el plano superior la morfología urbana del término municipal en 1960 era muy simple: se componía del casco o núcleo tradicional (el pueblo), donde está el Ayuntamiento y el resto del término municipal o campo. En el casco había 2.000 habitantes aproximadamente y unos 6.000 en el campo.

En el plano inferior se observa una gran concentración urbana a lo largo de la costa y ya, además del núcleo tradicional, existen otros dos: Las Lagunas y La Cala. La concentración a lo largo de la costa y gran parte del término municipal son las urbanizaciones particulares turísticas, donde residen los extranjeros en su mayoría jubilados.

Crecimiento acelerado: La población. El cuadro 8.1 es un claro reflejo del crecimiento urbano acelerado. En este cuadro se estudia la capacidad de alojamiento del término municipal y población. Se toma para el análisis, como fecha inicial 1965 y, como final 1989.

Cuadro 8.1. Evolución de la población de Mijas

años	unidades de viviendas	población				
		población autóctona	%	población turística residencial	%	población real del término municipal
1965	1.700	8.000	100	---	---	8.000
1975	5.207	8.379	44,77	10.366	55,30	18.745
1981	9.035	9.335	28,90	23.471	71,10	32.806
1989	19.369	15.903	23,70	51.189	76,30	67.092

Elaboración propia (1989)

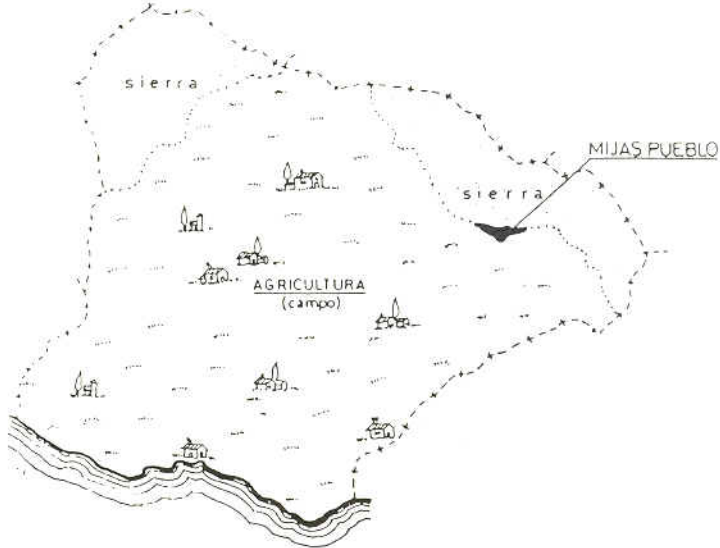


Figura 8.1.- Morfología del término municipal de Mijas antes del crecimiento turístico residencial.

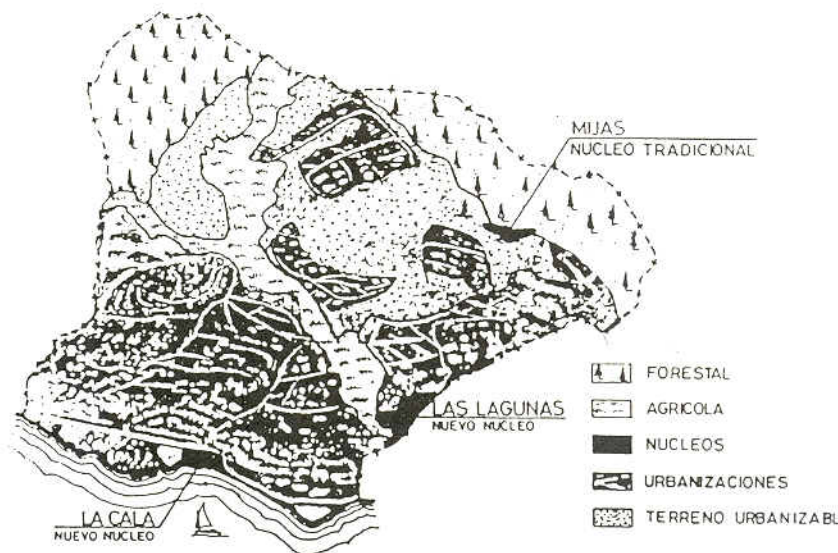


Figura 8.2.- Morfología de Mijas tras el crecimiento turístico residencial.

En el cuadro 8.1 se evidenciaron los saltos de población en el término municipal de Mijas a través de cuatro períodos significativos en el modelo de crecimiento turístico. En 1.965 había 8.000 habitantes, todos autóctonos, y en 1989 la cifra de habitantes reales alcanza 67.092 de los que sólo 15.903 son vecinos españoles censados y 51.189 residentes, en mayoría extranjeros, que viven en las urbanizaciones turísticas de la costa.

El último censo de cifras muy distintas: 26.119 vecinos censados de los que 15.903 son españoles y 10.216 extranjeros. Faltan por censar 40.793 en mayoría residentes extranjeros. Este hecho es algo común en los municipios turísticos, se ha podido comprobar en análisis de la población de pueblos como Calpe, Benissa, Alfás del Pi, todos de la provincia de Alicante. Hay una lejanía entre la población real y la censada en los municipios que han tomado el modelo de turismo residencial.

Las causas de este fenómeno son varias: Unas veces, es la propia administración local la culpable, al no poseer un cauce de comunicación con la población extranjera. Los agentes censales no saben idiomas y sólo empadronan a una mínima parte de los extranjeros, que hablan español. Otras veces son los propios extranjeros los que eluden empadronarse por causas varias, entre las que cabe destacar el deseo de pasar inadvertidos para la administración en un país que consideran extraño, el desconocimiento de lo que significa el censo, etc. Estar de incógnito en el municipio es el principal motivo.

Otros quieren tener “vida privada”. Y para estos extranjeros, “tener vida privada” significa pasar sin ser advertidos en el municipio donde viven. No aparecer en los padrones de habitantes. Si se les acerca un funcionario municipal con alguna notificación oficial, contestan: “No saber”, “No hablar español”. De esta forma están desparramados más de un millón de extranjeros jubilados por el litoral mediterráneo español y Canarias, sin que las autoridades de la Administración central tengan conciencia de este fenómeno demográfico de tanta trascendencia.

Por una encuesta realizada por la socióloga del Ayuntamiento de Mijas, en la que se había previsto encuestar a 3.000 extranjeros, sólo se pudo abarcar 1.000, y ello pese a que se había contratado como encuestadores a siete personas extranjeras de habla inglesa, alemana y danesa.

En los diarios de campo que redactaban los encuestadores, abundan las quejas de lo difícil que es penetrar en el colectivo extranjero, en bastantes casos se niegan a recibirlos. Siempre se les miraba con recelo. Estos residentes extranjeros forman especies de ghettos aislados, y la mayoría no habla español. Cuando se les pregunta "¿Qué habría que hacer para integrar a los extranjeros con los mijeños?" contestan: "Que los mijeños aprendan inglés".

Esta es la conclusión a la que se llega cuando alguien se adentra en esta especie de ghettos: Son extranjeros que siguen hablando su idioma, sin preocuparles el idioma del país que han escogido para vivir.

Volvamos al censo. El hecho de que los extranjeros no se censan es de tal trascendencia que resulta incomprensible que las autoridades españolas, ya sea a nivel local, autonómico o estatal, se hayan despreocupado del problema, pasen olímpicamente de él. Desde cualquier esfera de la Administración se contempla la venta de territorio a extranjeros como algo positivo -da divisas, trabajo, etc.- sin preocuparse por las consecuencias que este fenómeno trae consigo.

Si nos concretamos a Mijas, por el cuadro 8.1 que se refiere a los extranjeros residentes reales en los años 1965, 1975, 1981 y 1989 y los extranjeros censados en cada uno de estos años, se sacan las siguientes conclusiones; en 1965 no había extranjero alguno, todos eran autóctonos; en 1975 había 10.376 extranjeros y solo censados 1.501, o sea, sólo el 14,4% del total de extranjeros residentes en el término municipal; en 1981, de 23.471 extranjeros residentes reales, se censaron 2.823, solo el 12% del total y en 1989, de 51.989 extranjeros se censaron 10.216, sólo el 20%.

Para lograr el 20% del último censo, el ayuntamiento tomó medidas extraordinarias: contrató como agentes censales a extranjeros, redactó una circular en varios idiomas donde se les advertía a los extranjeros de los beneficios que obtendrían al censarse y se les indicaba los posibles problemas futuros si no se censaban. No obstante, sólo se censó el 20% de la población real de extranjeros que reside en el municipio en las zonas de urbanizaciones turísticas.

Nacionalidad de la población extranjera. Con el padrón de habitantes de 1988 se censaron 10.216 extranjeros residentes en Mijas. Una vez tabulados los datos, las nacionalidades por orden de mayor a menor se recogen en el cuadro 8.2. A continuación, en el cuadro 8.3, se relacionan los catorce principales países de procedencia de los censos de 1975, 1981 y 1988.

Países de la C.E.E. El 83,74% de los residentes extranjeros censados en Mijas pertenecen a la Comunidad Económica Europea (CE). Este dato, de extenderse a la población extranjera residente en el litoral Mediterráneo español, puede ser decisivo de cara al año 1992. Ante la filosofía económica liberal que mantienen los gobernantes socialistas españoles, para lo cual el territorio es una mercancía más, el turismo residencial o modelo de venta del territorio se disparará, si el propio sistema no entra en un crack. Curiosamente un país como Dinamarca, que pertenece a la CE, desde 1973, ante la compra por súbditos alemanes de territorio danés, aprobó una ley donde en su artículo primero se dice: "Las personas que no tienen su residencia en Dinamarca y que tampoco con anterioridad han tenido residencia aquí, en el país, durante un período de cinco años, sóloamente pueden adquirir una propiedad inmueble con un permiso del Ministerio de Justicia. Lo mismo incluye a sociedades, asociaciones y otros consorcios, públicos o instituciones privadas, fundaciones y legaciones que no tienen su sede en Dinamarca, así como autoridades extranjeras".

En países como el Reino Unido, Alemania y otros no existe prohibición, aunque hay que destacar que no se ha presentado el fenómeno demográfico que se analiza en Mijas o en el Mediterráneo

Cuadro 8.2. Número de habitantes extranjeros en Mijas
(por nacionalidades)

país	núm. habitantes	%
Reino Unido	5.878	57,53
Dinamarca	851	8,33
Alemania Federal	669	6,54
Países Bajos	513	5,02
Noruega	372	3,64
Suecia	329	3,22
Bélgica	259	2,53
Irlanda	229	2,22
Estados Unidos	208	2,03
Kuwait	108	1,05
Francia	95	0,93
Suiza	90	0,88
Finlandia	58	0,56
Canadá	43	0,42
Italia	36	0,35
Irán	35	0,34
Australia	34	0,33
Portugal	26	0,25
Argentina	23	0,22
Marruecos	22	0,21
Arabia Saudita	20	0,19
Austria	17	0,16
México	16	0,15
Omán	16	0,15
Filipinas	11	0,10
India	11	0,10
Otros países	247	2,55
total	10.216	100,00

Fuente: *Censo de 1986* (elaboración propia)

Cuadro 8.3. Evolución de los habitantes extranjeros en Mijas (%)

nacionalidad	censo 1975		censo 1981		censo 1988	
	número de orden	%	número de orden	%	número de orden	%
Alemania Federal	1	21,78	3	11,44	3	6,54
Reino Unido	2	19,98	1	29,62	1	57,53
Holanda	3	13,32	4	7,43	4	5,02
Estados Unidos	4	9,12	7	3,14	9	2,03
Suecia	5	5,86	5	6,22	6	3,22
Dinamarca	6	5,19	2	17,21	2	8,33
Bélgica	7	5,19	6	3,75	7	2,53
Canadá	8	3,06	-	-	14	0,42
Francia	9	2,53	9	2,26	11	0,93
Irlanda	10	2,19	11	1,27	8	2,22
Noruega	11	1,79	8	2,65	5	3,64
Finlandia	12	1,53	14	0,90	13	0,56
Suiza	13	1,33	12	0,81	12	0,88
Marruecos	14	1,19	10	2,16	-	-

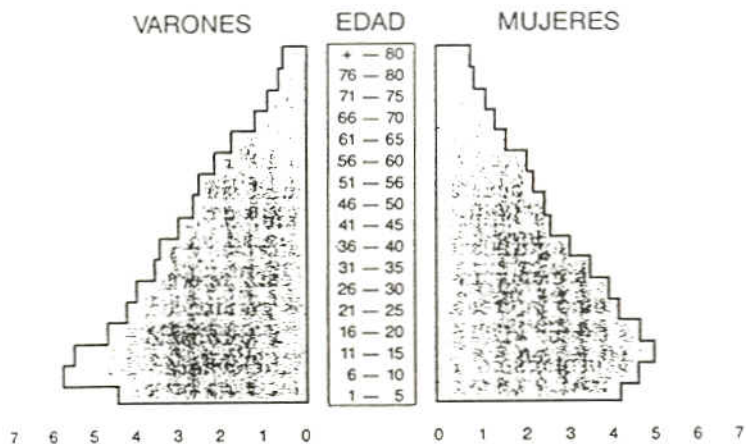
Elaboración propia

español. Dinamarca es un ejemplo, de cómo cuando la venta de territorio en un país toma dimensiones importantes, el Gobierno central se adelanta rápidamente para frenar las consecuencias negativas y colonizadoras a que conduce el modelo de venta del territorio. Las autoridades españolas siguen insensibles a este fenómeno; es más, con la filosofía de economía liberal que hoy domina al Gobierno español, España está en venta no sólo en la Europa de la CE sino en todo el mundo. El territorio español ha entrado en el mercado internacional, y los nativos de estos pueblos turísticos han sido desalojados del mercado, porque el mercado es extranjero.

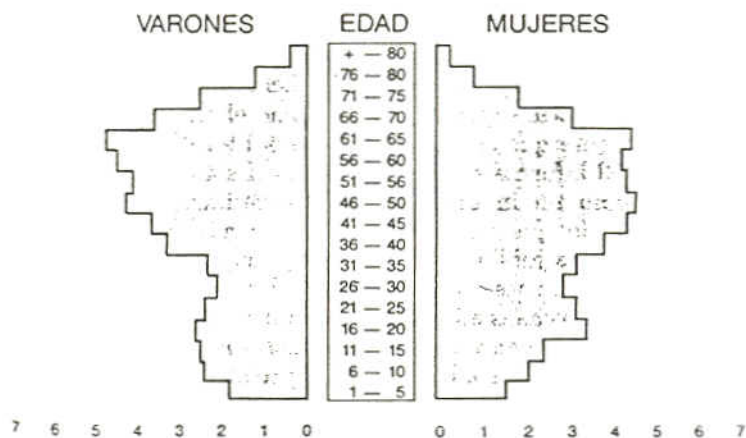
El asilo de Europa. Los extranjeros residentes en Mijas en un 80% tienen más de cuarenta años y el 78% sobrepasa los cincuenta años. El 47% son mayores de sesenta años. Estas cifras nos dan una pirámide de edad muy singular, si se compara con la pirámide de edad de la población autóctona del censo de Mijas. Se trata de una pirámide de edad invertida en la que la mayoría de las personas están comprendidas en edades avanzadas. Son extranjeros jubilados o retirados pensionistas en un 85%, por lo que de seguir esta tendencia demográfica el modelo de venta del territorio para el asentamiento de personas de tercera edad si se hace extensivo a todo el Mediterráneo, convertirá a éste en el asilo de Europa.

La pirámide de edad de los autóctonos de Mijas y de los extranjeros según el último censo (figura 8.3), nos presenta una imagen visual del fenómeno. Si se compara una pirámide con otra, queda patente que la población activa se halla entre los autóctonos. No obstante, en los últimos años están llegando al término municipal de Mijas, cada vez más extranjeros jóvenes, con escasa preparación profesional; posiblemente de cara a 1992 esta tendencia aumente. Pero Mijas no es un caso singular, el fenómeno descrito se extiende a todo el litoral mediterráneo español y Canarias.

ESPAÑOLES



EXTRANJEROS



Pirámide de edades

Figura 8.3. Pirámides de población de Mijas: españoles y extranjeros.

El espacio de los extranjeros jubilados. Las urbanizaciones particulares turísticas.

Las urbanizaciones turísticas son el espacio donde residen los extranjeros. Están dispersas y, a veces, alejadas de los núcleos en los que viven los españoles. En las urbanizaciones se apiñan extranjeros de distintas nacionalidades. En Mijas hay urbanizaciones en las que la mayoría de sus habitantes son de una sola nacionalidad como es el caso de El Faro. En Calahonda, por ejemplo, ocurre lo contrario: preponderan los ingleses, pero la urbanización está salpicada de propietarios extranjeros de distintas nacionalidades. No existe una relación directa entre urbanización y nacionalidad de sus habitantes.

Razones diversas han dado lugar a que en una urbanización preponderen residentes de una sola nacionalidad o la urbanización sea una amalgama de extranjeros de distintos países. En este último caso la urbanización turística se presenta para el urbanista como un híbrido ex urbano. No obstante, cuando las urbanizaciones han llegado a determinado desarrollo se configuran como minipueblos. Cada urbanización aparece separada de la colindante por un muro invisible, ya que hay una serie de elementos que aglutinan a sus habitantes: tener que pagar la cuota de la comunidad, el bar cercano, el supermercado dentro de la urbanización, las relaciones con el presidente de la urbanización, las relaciones con el presidente de la comunidad y los problemas comunes de la urbanización, como carreteras, alumbrado, basura, correos, etc. Por eso son numerosas las quejas de los residentes sobre los atentados a la urbanización: “Están destruyendo la costa con tanta construcción y los camiones están rompiendo las calles de las urbanizaciones”. “Ya no quedan zonas verdes”.

Los propietarios de inmuebles en la urbanización se sienten incómodos. Y en bastantes casos, solos. “Nos sentimos solos y aburridos, vamos a vender nuestra casa”, dice un matrimonio inglés. Y es que la urbanización es un híbrido ex urbano al que le falta el aglutinante vital del pueblo o ciudad. Los elementos que aglutinan, en cierta medida a sus habitantes giran en torno de preocupaciones cotidianas que, por lo general, no se presentan en la ciudad o pueblo.

Cuando la urbanización es habitada en su casi totalidad por extranjeros de una misma nacionalidad toma el carácter del pueblo a que pertenecen sus moradores. Parece como si sus habitantes trasplantaran su país a tierras españolas. Lo que es síntoma de la total falta de comunicación entre extranjeros y autóctonos. Los alemanes y los ingleses son los que más “exportan su país” a España. Su burbuja cultural termina por engullir a la urbanización. Los alemanes transforman el espacio urbano y lo envuelven en un espacio sociológico que marca su carácter en profundidad. Es un fenómeno que ha estudiado Edward O. Wilson en su libro “Sociología, la nueva síntesis”. Este autor hace referencia a Edward Hall (1966): “Hall arguyó que el hombre civilizado usa paredes para proporcionar un sentido de espacio adecuado a sus habitáculos densos “artificiales”. Las culturas individuales. Los pueblos mediterráneos, incluyendo al francés, toleran el apiñamiento en restaurantes y otros lugares de reunión, permaneciendo más próximos cuando están hablando de los europeos del norte. En consecuencia, un inglés probablemente considera a un italiano tosco y atrevido, mientras que bajo el punto de vista de éste último, el inglés sea frío y descortés. El concepto germano de las ocupaciones privadas difiere de la idea espacial de la mayoría de las otras culturas y permite el proceso mental de la existencia cotidiana germana.

Este intento del alemán por “preservar su vida privada” es muy corriente, según hemos podido comprobar en nuestros trabajos de investigación del colectivo extranjero de Mijas. Los encuestadores se quejan continuamente en sus diarios de campo del rechazo de los alemanes a ser entrevistados. Una encuestadora comenta: “No quiero saber nada más de los alemanes, me retiro”. Otro, “Los alemanes no quieren saber nada de nada”. La razón que dan es la siguiente: “En Alemania llevan mucho control sobre todo y cuando los alemanes ven un cuestionario o algo por el estilo, les horroriza”.

Como hemos dicho, todos los residentes de la urbanización El Faro son alemanes. Pero los encuestadores insisten en que también son alemanes los empleados de la urbanización: “En la oficina de la comunidad los empleados son alemanes, hasta la limpiadoras lo son.

Mi impresión es que los alemanes se preocupan de todo”. “¿Los dueños del supermercado también son alemanes?” No, el personal es español, pero habla alemán.

Las urbanizaciones turísticas no “son pequeñas chozas” pero actúan de la misma forma; rápidamente construyen compartimentos tanto físicos como socio-culturales. Defienden a toda costa “su esfera privada”, y su propio espacio. Parece como si trasplantaran un trozo de Alemania a España. Por eso los alemanes se instalan en las urbanizaciones más alejadas de los núcleos. Esto creó conflictos en la primera etapa de transformación turística con los campesinos en Mijas.

Este afán de los alemanes por permanecer de “incógnito” en las urbanizaciones no es una peculiaridad exclusiva de ellos. Se da en la mayoría de los extranjeros residentes en las zonas turísticas españolas, aunque no con tanta agresividad como en el caso de los alemanes. Ingleses, holandeses, daneses y noruegos procuran permanecer lo más alejado posible de la esfera oficial española. Un indicador es su preocupación por no censarse. Ya vimos cómo en Mijas sólo se censa un 20% de la población extranjera, en otros municipios el porcentaje de extranjeros censados es aún menor.

En líneas generales se llega a la conclusión de que las urbanizaciones turísticas donde viven los extranjeros son espacios físicos y sociológicos muy peculiares, a donde a los españoles no les es posible penetrar. El mensaje de las autoridades y promotores de que el término residencial es fusión de culturas es simplemente la ideología, enmascara la colonización de los pueblos turísticos españoles.

La variedad de nacionalidades, con sus peculiares caracteres sociológicos difícilmente pueden cristalizar en una comunidad donde se integren españoles con daneses, ingleses, alemanes, noruegos, etc. Sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de personas de edad avanzada, ajenas a la vida laboral, política y cultural de España. Como dice una encuestadora en su diario de campo: “Los problemas de los extranjeros son los problemas de la urbanización, correos, el agua, la basura, los ruidos... Ese es su mundo”.

¿Por qué una emigración de ancianos?

Según el estudio sociológico del colectivo de extranjeros en Mijas, el 90% de la población tiene edades comprendidas entre cuarenta y ochenta años. De ellos, un 70% no trabaja; se compone de jubilados y retirados. No obstante, el 80% del colectivo se autocataloga en un nivel económico medio, el 7% se considera de nivel alto, y sólo contestan que tienen un nivel de lujo, el 9%. Si tenemos en cuenta que el 74% compró la vivienda al contado, se llega fácilmente a la conclusión de que el nivel de vida de los extranjeros residentes es medio, con un elevado porcentaje de nivel alto. Pero el nivel de vida es un parámetro relativo; en este caso resulta de la comparación de un colectivo con otro. Se trata del nivel de vida de los extranjeros respecto a los españoles y en pesetas, sobre todo cuando los jubilados llegaron a Mijas. Sus casas son amplias; más del 60% están valoradas en seis millones de pesetas que pagaron al contado. Y el 70% tiene más de 100 metros cuadrados. Si se comparan sus rentas con las de los españoles, es evidente que estos jubilados extranjeros tienen un status económico muy superior al de los mijeños. El 40% de las relaciones entre extranjeros residentes y mijeños son laborales.

En los últimos años el nivel de vida de los extranjeros se ha resentido, entre otras causas por la subida de los precios en las zonas turísticas españolas y por la crisis de la Seguridad Social de su país.

Pero ¿por qué decidieron emigrar? El turismo itinerante ha sido el desencadenante del turismo residencial. Aclaremos esto: los países del norte y centro de Europa, como Dinamarca, Suecia, Alemania, etc. tras la segunda guerra mundial han llegado a cotas muy altas en las prestaciones sociales de sus ciudadanos. Es lo que se llama Estado del Bienestar. El sueco, el suizo o el danés esperan desde que nacen tener un seguro de desempleo indefinido y que los médicos y hospitales cuiden de ellos por vida. Tienen garantizados los estudios universitarios de sus hijos; todo está reglamentado y, en particular, la vejez. Al llegar a la edad de la jubilación reciben una pensión que les permite vivir con independencia de sus hijos, tener una vida holgada y viajar. Es el milagro del Estado del Bienestar. Gracias a él los jubilados de

los años sesenta se lanzaron a la aventura del viaje. Fueron los pioneros del turismo itinerante en España.

Esta fue la primera etapa histórica del turismo español. Después, estas personas de ojos abiertos y caras iluminadas que cada año habitaban unos días en un hotel del Mediterráneo español pensaron en prolongar su estancia al jubilarse. Prendados de los pueblos del litoral mediterráneo, iniciaron un nuevo proceso del fenómeno turístico: el turismo residencial. Unos antes de jubilarse, otros tras la jubilación, optaron por la más arriesgada aventura del hombre: emigrar. Porque el turista, en este caso, es un emigrante muy singular. En vez de ocupar la habitación de un hotel compra chalét o bungalows en una urbanización turística o se hace una casa en el campo.

Al llegar a esta parte del análisis podemos resumir las razones que hemos barajado para justificar la emigración. El Estado del Bienestar ha generado las causas fundamentales de la partida: alto nivel de vida de los jubilados, ruptura de la familia tradicional, excesivo control social y fiscal de los ciudadanos. La costa mediterránea ha ofrecido como atracción un clima soleado, la alegría de sus gentes, el bajo nivel de vida en comparación con las rentas de los emigrantes jubilados y la posibilidad de vivir casi sin control. Porque evitan en lo posible - con sus idas y venidas trámites burocráticos y compromisos fiscales. También hay un dato fundamental y es la distancia con respecto de su país de origen. En poco tiempo están en su país gracias a las comunicaciones aéreas de estas zonas turísticas.

Pero si bien los datos anteriores nos dan una serie de razones que explican el porqué de esta singular emigración, creemos de interés traer aquí la teoría de la agresión estructural de Johan Galtung, que nos da una explicación científica más profunda de las razones por las cuales un jubilado decide de pronto emigrar a España.

Teoría de la agresión estructural. Esta teoría se puede exponer de la siguiente forma: la tendencia agresiva de cualquier actor social, sea un individuo, un grupo o una nación, se considera como su empuje a cambiar la situación en la que se encuentre, aunque sea contra la voluntad de otros actores. El concepto clave de la teoría es la posición

desequilibrada en la estructura social desde el punto de vista de la estratificación. Lo más probable según la teoría es que los actores en las posiciones desequilibradas sean los más agresivos y los que más lucharán para cambiar la situación. Por eso la agresión generalmente brotará donde haya posiciones desequilibradas.

Se pueden distinguir entre tres tipos de posiciones equilibradas. Primero, supongamos que un directivo de empresa posee una formación, una renta y un poder social o político, todo al nivel máximo. Su posición equilibrada se puede representar con la siguiente fórmula: $E = T1 T2 T3$ (E= equilibrio; T1= formación; T2= renta; T3= poder político social).

Segundo. Supongamos un trabajador especializado que tiene unos conocimientos específicos de su oficio, una renta y un poder, al nivel mediano. La fórmula: $E = V1 V2 V3$ (V1= conocimiento; V2= renta; V3= poder).

Tercero. Una persona de un estrato social inferior, no tiene formación, no tiene renta ni poder. Está al nivel mínimo. La fórmula: $E = U1 U2 U3$.

Las tres fórmulas de equilibrio se colocan en el siguiente orden:

$E = T1 T2 T3$; $E = V1 V2 V3$; $E = U1 U2 U3$.

Todas son fórmulas de equilibrio, aunque los valores en cada nivel son inferiores al anterior. La renta del directivo es superior a la del trabajador cualificado, etc.

Pongamos ahora un ejemplo de desequilibrio: si un nativo de un país del tercer mundo va a estudiar a Occidente, al volver a su país se encontrará con una formación universitaria (T1), pero carece de renta (U2) y de poder (U3). Queda en desequilibrio según la siguiente fórmula: $D = T1 U2 U3$.

Si se le da importancia a la estratificación en su país, este desequilibrio significa que le tratarán con respeto por su formación, pero con falta de respeto por faltarle la renta y el poder correspondiente. Al mismo tiempo el desequilibrio significa que tiene recursos, en este caso su formación universitaria, la cual podrá aprovechar para recti-

ficar las cosas según su punto de vista y obtener mayor ingreso y poder. Es probable que se convierta en un revolucionario.

Pasemos a aplicar este *planteamiento a los jubilados*: si se trata de un funcionario o ejecutivo de alto rango, mientras esté en activo su fórmula de equilibrio será: $E = T1 T2 T3$. Pero al día siguiente de su jubilación la fórmula pasa a la siguiente forma: $D = T1 V2 U3$. Ha perdido renta y el poder social que tiene por su rango.

El ejecutivo jubilado se sentirá en desequilibrio al darse cuenta de que posee su formación universitaria, su bagaje cultural, pero cobra una pensión, que es inferior a su sueldo y pierde todo su poder social o político, se sentirá olvidado de los demás.

En esta última fórmula puede estar otra de las razones de que un porcentaje elevado de jubilados de la Europa del Bienestar hayan emigrado al Mediterráneo español: al sentirse el jubilado extranjero en desequilibrio en su país, ha buscado la estabilidad, el equilibrio en un mundo nuevo y desconocido. La angustia generada por su status social le ha empujado a buscar en su "última aventura" (la migración) su estabilidad.

Estos jubilados (directivos bastantes de ellos) pasaron en su país de la fórmula $E = T1 T2 T3$, cuando estaban activos a $D = T1 V2 U3$ al jubilarse, pero al llegar a España se encontraron que volvían a su punto de partida $E = T1 T2 T3$ por las siguientes razones. Su pensión se revalorizó en España, situándolos con igual renta o mayor que su sueldo en su país, debido al desnivel de precio entre España y su país de origen. Multiplicaron su pensión y con ello pasaron de $V2$ a $T2$. En cuanto a su estado social también alcanzó $T3$, debido a que en España, por poco dinero, tenían mujer de limpieza y jardinero. Se sentían importantes aunque en un medio social desconocido. Creemos que la situación de equilibrio de los jubilados extranjeros descrita ha sido una de las razones principales para que tomaran la decisión de ir a vivir al litoral mediterráneo español, además de las otras razones descritas (sol, playa, etc.).

Problema político local y xenofobia. El voto local y los extranjeros.

El fenómeno demográfico surgido como consecuencia de la emigración de trabajadores a países de la CE, ha puesto sobre su tapete el voto municipal en los países donde trabajan y residen. Las razones que se exponen se basan en consideraciones de moral y de justicia. Se argumenta: "Es evidente que los residentes de otras nacionalidades contribuyen al desarrollo económico y a la riqueza del país de residencia. Además, con su presencia participan en la vida cultural de los entes locales".

La problemática del derecho al voto municipal en el país de residencia para todos los ciudadanos en los estados miembros no es nueva para la institución comunitaria. La idea se remonta a 1974 y a la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de París. A partir de 1983, toma nueva actualidad y, tras una serie de informes, conferencias y propuestas, las cuestión queda en pie, aunque la Europa de los ciudadanos parece perfilarse en el horizonte, pese a la oposición de algunos estados miembros que alegan dificultades constitucionales. Como propuesta destacable está la de 16 de Octubre de 1985 de la delegación danesa. Esta propuesta va dirigida a la inclusión de dos nuevos artículos en el tratado de la CE. El texto dice: "Los trabajadores asalariados y los trabajadores autónomos, así como los miembros de su familia, tendrán derecho de voto y serán elegibles para los concejos municipales y asambleas regionales de un país de residencia siempre que, con arreglo a lo dispuesto en el capítulo 1 a 3, hayan residido en él durante los tres años anteriores a la elección. A propuesta de la Comisión, el Consejo, por unanimidad, y previa consulta de la asamblea, adoptará las directivas necesarias para garantizar a los citados ciudadanos los mismos derechos que a los ciudadanos del país de residencia en otros campos de la vida social". La propuesta fue acogida con interés, pero surgieron numerosas reservas de fondo, y algunos países alegaron dificultades constitucionales. Una vez más, estas objeciones jurídicas ocultaban una importante oposición política. Dos meses después, el 13 de Noviembre de 1985, el Parlamento europeo se pronunció sobre la cuestión.

Eran partidarios del voto los grupos de izquierda. En el grupo demócrata-cristiano hubo una escisión: los italianos se manifestaron a favor; los alemanes, en contra. Las razones, al parecer, tenían por causa las distintas realidades demográficas de los estados miembros. Dato significativo: siempre el grupo de la derecha europea se ha opuesto firmemente a la regulación del voto municipal de los extranjeros.

Se ha comprobado cierta relación entre la composición demográfica de un país y la postura de sus gobiernos ante el voto local de los extranjeros.

El informe presentado por la Comisión de las Comunidades Europeas al Parlamento Europeo en 1986 recoge datos demográficos clarificadores: casi trece millones de residentes de la Comunidad, es decir, el 4,1% de la población, no poseen la nacionalidad del Estado miembro donde residen, ya sea dicha nacionalidad de otro Estado miembro o de un tercer Estado. a) Dicha población está concentrada principalmente en el norte de Europa. El 87% de la población extranjera se halla establecida en Alemania Federal, Francia, Reino Unido y Bélgica. Por el contrario, en los estados miembros del sur (España, Portugal, Italia y Grecia) únicamente viven el 5% de los extranjeros residentes de la comunidad. b) La proporción de dicha población extranjera respecto de la población total únicamente excede del 4% en Bélgica, R.F.A., Francia, Irlanda, y, sobre todo, en Luxemburgo.

En los Estados donde existe el derecho al voto local de los extranjeros el número de votantes es modesto: 100.000 en Dinamarca; 200.000 en Irlanda y 500.000 en los Países Bajos. En ninguno de estos países excede del 4% de la población total. En los países donde se concede el voto, la población extranjera no sobrepasa el 4% de la población total; por el contrario, en los países que lo rechazan, los extranjeros sobrepasan el 4% de la población total. Hay casos como el de Luxemburgo, en que el porcentaje de extranjeros respecto a la población total es del 26,3%; Alemania Federal, 7,4%; Bélgica, 9%,

y Francia, 6,8%. Estos países han alegado siempre problemas constitucionales: el voto local es temido.

Este informe de la Comisión de las Comunidades Europeas tiene un vicio de perspectiva. No ha profundizado en lo que significa el voto local. Cuando habla de población extranjera, obtiene los valores relativos a escala nacional, cuando se trata de un problema local. El voto local se circunscribe a un espacio limitado dentro del territorio nacional. El espacio del poder local es el término municipal. Por ello no es correcto decir que Bélgica tiene un 9% de extranjeros, ya que se ha tomado como base de cálculo los extranjeros de todo el territorio del Estado. Por eso ocurrió, precisamente en Bélgica, que, cuando se percataron de que en una ciudad había más turcos que belgas, se opusiesen al voto local. Se ve que los redactores del informe de la Comunidad Europea no eran municipalistas. Pasaban del espacio local, del término municipal, al espacio global, al territorio del Estado; son dos escalas distintas. Por ello, la única forma de plantearse el problema es comprobar en qué ciudades y pueblos del Estado tienen los extranjeros un peso suficiente como para poner en peligro la soberanía política local de la ciudad o pueblo en cuestión.

En Mijas, por los datos anteriores, se sabe que el 72,3% de la población es extranjera. El 83,7% de los residentes extranjeros en Mijas proceden de la Comunidad Económica Europea. En caso de conceder el voto local para la CE, Mijas llegaría a tener un alcalde inglés. Esto mismo ocurrirá en Alfaz del Pi y en gran número de municipios de la provincia de Alicante. Por eso el alcalde de Alfaz opina que, de aprobarse el voto local, “no sería de extrañar que la vara de mando municipal fuese ceñida por un noruego”.

En la encuesta realizada entre la población extranjera de Mijas se obtienen los siguientes resultados: el 86% de la población extranjera posee en el municipio viviendas en propiedad. A la pregunta: “¿Cree usted que la posesión de una casa en Mijas por un extranjero le debería dar derecho al voto local?”, el 57% responde afirmativamente. El 33% dice que no. No contesta el 10%. El 64% del colectivo encuestado cree que en un futuro los extranjeros podrán votar. El 24% no ve esta posibilidad. Y si pudiesen votar, haría uso del voto el 69%. Cuando

se les advierte de que para votar tendrían que empadronarse en el municipio, sólo el 68% dice que se empadronaría para poder ejercer el derecho al voto local. El 21% no se empadronaría y un 11% no contesta.

De nuevo se comprueba cómo un porcentaje significativo de extranjeros quieren pasar desapercibidos: renuncian al derecho al voto antes que darse de alta en el censo de habitantes del Ayuntamiento. En el supuesto de que pudiesen votar y ser elegidos, el 25% votaría a candidatos españoles. El 4%, a candidatos extranjeros. El 61% no muestra predilección por ninguno. Precisamente este último colectivo indeciso daría su voto a aquellos candidatos que les presentase programas electorales con la solución de los problemas cotidianos de su urbanización. Entre estos candidatos están los urbanizadores, concedores del mundo de la urbanización y de cuáles son sus problemas. Además, los extranjeros confían más en los promotores de las urbanizaciones que en el Ayuntamiento al que ven lejano. Un 98% de los encuestados desconocen a los políticos locales actuales.

Al preguntarles si a la hora de votar sería conveniente tener un representante extranjero en el Ayuntamiento, el 7% de los encuestados afirma que no lo cree necesario. El 51% contesta que con un representante en el Ayuntamiento sería suficiente. El 23% cree que tener un representante en el Ayuntamiento es una solución momentánea, hasta que pudiesen votar los extranjeros en las elecciones locales y ser elegidos como concejales. Tan sólo el 10% opina que el Ayuntamiento se preocupa de sus problemas. El 3% de los encuestados cree que se debería crear una organización paralela al Ayuntamiento, con la ayuda de abogados y consulados.

Los extranjeros consultados exponen su programa de política local en estos términos: En primer lugar: poner mayor atención a los problemas urbanísticos de su urbanización (iluminación de calles, mejora de los servicios de recogida de basuras, limitación del número de construcciones, mayor atención a las urbanizaciones como un todo). En segundo lugar: agilizar los trámites burocráticos. En tercer lugar: crear centros de salud y residencias de ancianos. Los problemas laborales, la educación de los jóvenes, la cultura, tanto en su mante-

nimiento como en su extensión y las fiestas son los aspectos que menos les preocupan. El 50% de los encuestados no contestan al preguntarles por estos aspectos.

España se ha adelantado a la CE y ha aprobado tratados de reciprocidad de voto local con Holanda, Suecia, Dinamarca y Noruega. El día que los extranjeros puedan votar en las municipales, saldrán alcaldes y concejales en los Ayuntamientos turísticos españoles, lo que creará acentuadas xenofobias entre nativos y extranjeros.

Exportar jubilados.

Hemos visto cómo los medios de comunicación insisten en que vamos camino de un invierno demográfico y la preocupación de los Estados del Bienestar ante la imposibilidad de financiar los costes crecientes de la Seguridad Social.

Uno de los apartados más importantes de los presupuestos de la Seguridad Social lo forma la sanidad, incluso en países tan avanzados como Suecia. Recientemente se publicó la situación en que estaba la sanidad en Suecia. Un titular de prensa resumía el problema sanitario en estos términos: "La sanidad sueca, al borde del colapso". "La Seguridad Social sueca, en lo que se refiere a la sanidad pública, se encuentra en su más grave crisis de sus últimas décadas. Miles de empleados la abandonan, y los especialistas, agobiados por el aumento de nuevos casos, acusan directamente al gobierno socialista de falta de imaginación. El 90% del parque de equipamiento no ha sido renovado desde hace cinco años. No obstante, la sanidad sueca es la más cara del mundo. Pero desde 1984 el Gobierno sueco ha venido disminuyendo el porcentaje dedicado a la sanidad en el presupuesto nacional. A este cuadro se debe sumar el hecho estadístico del incremento espectacular de ancianos. Por ello, el más grave problema es atender a esta población. Un 40% de los recursos del sector se destina a alargar la vida de la tercera edad. Esa cifra irá aumentando hasta sobrepasar el 50% dentro de pocos años. Suecia tiene una esperanza de vida de 75 años que para el año 2000 se calcula será de 82 años.

Ante este panorama, un famoso gerontólogo sueco propuso lo siguiente: “Exportemos a los ancianos a España”. Esta frase, que para algunos puede sonar a herejía, es ya un lenguaje usual en los medios políticos y económicos: a tal punto se ha llegado con la filosofía del “libre mercado”, Dios y señor de la década de los ochenta. Se exportan manzanas, se exportan coches y, si los ancianos nos sobran, los exportamos. Y después de razonar en esos términos, nos quedamos tan tranquilos, pensando que, al fin y al cabo, un anciano o jubilado es un factor de producción que ya no está en el proceso productivo. Como si se tratara de chatarra. Por lo tanto ¿por qué no exportarlos a España, o a otro lugar del mundo?

Hasta tal punto han calado estos planteamientos en los países industriales que los japoneses se han planteado el fenómeno demográfico del incremento de jubilados con esa misma filosofía: exportar el problema a otro lugar.. En mayo de 1989 un grupo de veinte alcaldes y presidentes de Comunidades de ciudades de Japón visitó Torrox (Málaga) para conocer la posibilidad de aconsejar allí el asentamiento de jubilados japoneses. La expedición, organizada por la Asociación Nacional de Ciudades y Pueblos de Japón, incluía al Presidente del Area Metropolitana de Tokio, Toichi Sakuma. La noticia estaba redactada en estos términos: “Japón, con índices alarmantes de población, busca zonas propias en Europa, para instalar núcleos residenciales de pensionistas y personas de la tercera edad. El litoral de la Costa del Sol posee grandes atractivos para ese mercado. Esta estrategia se ha seguido también en la costa alicantina. Pero el proyecto de enviar jubilados japoneses a las costas del Mediterráneo español ha quedado paralizado. Factores de sociología familiar y distancia han paralizado el proyecto.

El solo anuncio de exportar japoneses jubilados a las costas españolas creó una fuerte polémica en los medios de comunicación nipones. Según el Embajador de Japón en España, Turu Ishii: “La polémica sobre el asentamiento de jubilados en España dejó claro que la opinión pública japonesa cree que no debemos “exportar los viejos a otros países”.

El diplomático expresó su posición personal favorable a este proyecto, para el que Andalucía, dijo, “reúne unas buenas condiciones”. “Entiendo que España no tiene ningún inconveniente para que se cree un pueblo japonés y este proyecto tiene unas perspectivas favorables en el futuro”. Y añadió: “Desde el punto de vista estratégico creemos que este proyecto tiene importancia en las relaciones hispano-japonesas, teniendo en cuenta que gran número de personas procedentes de otros países europeos, como Gran Bretaña o Alemania, conviven con españoles”.

Atrapados.

Imaginemos el futuro de los jubilados extranjeros residentes en el Mediterráneo español en el supuesto de que la Seguridad Social de sus países respectivos dé un traspies. Supongamos que los jubilados fracasan como fuerza política en sus países y con ello la Seguridad Social comienza a recortar sus prestaciones. Si las pensiones se reducen a cifras peligrosas, ¿qué ocurriría con estos jubilados asentados en el litoral mediterráneo? La situación será la siguiente: el nivel de vida de estas zonas turísticas crece a un ritmo vertiginoso. Para un alemán residente en la Costa del Sol, la mantequilla de su país que compra en un supermercado español es mucho más cara que en Alemania. Hace unos años, al llegar a la Costa del Sol, su pensión se revalorizaba; hoy en determinados productos se reduce. Con lo que la ventaja económica ha desaparecido. Esta es una tendencia que irá a más. Ahora sólo les queda el sol y un desorden administrativo, urbanístico y social de grandes proporciones.

Si la vuelta a su país es difícil, esta población se sentirá atrapada. Primero el jubilado tendrá que despedir al jardinero, después a la limpiadora; la cesta de la compra menguará, con ello se generará; un círculo vicioso: el jardinero y la limpiadora verán cada vez más reducidas sus rentas y su situación empeorará al quedar sin trabajo. El mercado local seguirá debilitándose y la crisis económica comenzará la cuenta atrás. Ante esa situación, difícilmente llegarán nuevos jubilados a la Costa, con lo que el sector de la construcción sufrirá una recesión. A partir de este momento se puede llegar al crack, como ocurrió en los años treinta en Florida, donde el paisaje quedó desola-

do. Galbraith nos lo pinta en estos tonos: "A veces, las parcelas aparecían urbanizadas, con sus calles de elocuentes nombres, aceras, farolas, amén de innumerables impuestos y cargas equivalentes a varias veces su valor corriente".

No olvidemos que estos jubilados viven en un territorio envuelto en una febril espiral especulativa inmobiliaria. Esta espiral especulativa, por su propia dinámica, terminará en crack. Tanto la crisis de la Seguridad Social de los países emisores de emigrantes, como el pecado económico de la especulación de la zona, puede llevar a estos lugares, hace unos años auténticos paraísos, a un infierno sin retorno.

Tanto residentes extranjeros como autóctonos se verán atrapados en un territorio sombrío sin salida económica ni social. Estos pueblos se convertirán en gigantescos y tenebrosos asilos, en los que los trabajadores al servicio del asilo se encontrarán en situación económica precaria. Y los ancianos, sin medios para subsistir. Sólo les queda la vuelta a casa, o terminar arrastrándose por las calles con socavones de sus urbanizaciones turísticas, sin que nadie les preste ayuda. La sanidad, las residencias de ancianos y las prestaciones sociales en general serán mínimas. Puede que sus países les gasten una broma pesada y los borren de las listas de espera de las residencias de ancianos, que sólo quedarán para los que no emigraron. Entonces comprenderán que están atrapados y condenados a la soledad por haber tenido la osadía de buscar un mundo nuevo a una edad en la que el pasado es un fardo difícil de desmontar. Sólo los buitres de la especulación alzarán sus alas y volarán hacia otros paisajes y lugares en los que la tierra vuelva a producir plusvalías financieras. Ellos son los únicos que no han sido atrapados en el territorio. Han especulado con el suelo, han obtenido excedentes financieros, mientras instalaban sobre estas tierras a una población anciana que, cegada por el sol, no vio la encerrona que le aguardaba. Estos urbanizadores han vendido y revendido el territorio español, desde Gibraltar y la Isla de Man, sin pisar España. En este proceso, el suelo, la tierra, se simboliza, se convierte en pura abstracción y camina por esos mundos de Dios. Se vende sobre plano, sobre territorio. Tierra y dinero se confunden. Y lo mismo que el billete es tan real como el oro escondido en los

sótanos de Wall Street, la escritura de venta de la tierra y el plano son tan reales como la propia tierra. Y la tierra española, cual bandera, puede ondear en cualquier país. Esta abstracción aplasta pueblos y culturas. Se ha cometido un bestial etnocidio sin que nadie alce la voz. Es el libre mercado de la tierra: el mercado que arrasa bosques, contamina ríos, destroza pueblos y acaba con la agricultura y con culturas milenarias. Mercado e inversión son palabras mágicas. Es el dinero, el excedente del sistema capitalista el que ha roto las fronteras y ha dejado en un hondo asilo a estos jubilados, que pueden perder el cordón umbilical que les une fuertemente con su patria. Su país, que al llegar a la hora de las vacas flacas se olvida de sus ancianos.

Este futuro puede presentarse porque el camino que toma la historia económica y social va tan deprisa que es capaz de convertirse en realidad.

Aunque estos supuestos no se dieran, estaríamos, no obstante, ante un asunto escabroso; el futuro urbanístico de las zonas turísticas, que están siendo destrozadas y deterioradas a tales extremos que la vida en las urbanizaciones será, en bastantes lugares, conflictiva e incómoda para una población que viene buscando paz, sol y bajo nivel de vida. No vemos un futuro muy optimista para los pueblos embarcados en el turismo residencial. Todo lo que les rodea depende de un hilo.

Vivir en una urbanización turística es hoy incómodo y más lo será mañana. Los jubilados europeos han sido en bastantes casos estafados, y se han encontrado a menudo con un mundo que no es el que los folletos de propaganda les presentaba. El ruido, el deterioro urbano, los caminos deteriorados, teléfonos que no funcionan, la lejanía de la administración, el idioma y el contexto social deteriorado. Son personas de edad avanzada que viven en un espacio agitado, y donde se han instalado los mafiosos y traficantes de drogas y toda clase de lacras sociales dominan la zona aunque a primera vista no parezca. Por otro lado, la población nativa comienza a sentir fobias ante los extranjeros, al ver que su territorio ya no es suyo, el hogar, la vivienda no está a su alcance, sus hijos han perdido la posibilidad de tener un hogar en el pueblo.

Tanto la población extranjera como los autóctonos se hallan inmersos en un mundo que, para los primeros, es un gran asilo en deterioro y, para los segundos, una Torre de Babel. Un mundo donde surgirán conflictos imprevisibles entre ellos y los nativos. Los jubilados europeos que viven en las urbanizaciones comprenderán lo trágico que es ser viejo, pobre y estar alejado de su hogar. Porque habrán perdido, muchos de ellos, los lazos que les unían con su país. De darse estas circunstancias, la situación de estos ancianos puede resumirse en pocas palabras: abandono, segregación, decadencia, demencia, conflictos sociales y muerte. Porque lo jubilaron y lo excluyeron de la vida laboral y, al emigrar al Mediterráneo español, cerraron ellos mismos tras de sí la puerta de su vida social. Perdieron sus contactos con los amigos, con relaciones que mantenían con el entramado social de su país, que en un momento de apuros les podía brindar una labor a su alcance. ¿Dónde acudir en un país extraño? Y lo que es peor: una zona sin alma urbana, impersonal, una especie de híbrido urbano donde el espacio social carece de orden.